



Estado Plurinacional de Bolivia



Servicio Estatal de Autonomías

La Paz, 30 de septiembre de 2016
SEA-DE/DDLC -E- N° 0433/2016

Señor:
Roger Antonio Almazán Farfán
Gerente General
EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS - EMTAGAS
Tarija.-

[Handwritten signature]
I.B.C. - CBE - S.R.L.
Nitzza Gutierrez L.L.
TRAMITADOR
C.I: 9920950 LP

Ref.: Remisión de Informe Técnico sobre la solicitud de determinación de la naturaleza jurídica de EMTAGAS.

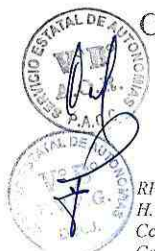
De mi mayor consideración:

Mediante la presente, tengo a bien dirigirme a su persona con objeto de brindar respuesta a su nota de Cite: G.G. N° 269/2016, a través de la cual realiza una solicitud apoyo técnico para determinar la naturaleza jurídica de la Empresa Tarijeña del Gas – EMTAGAS, y a que nivel pertenece dicha empresa (nivel central del Estado o departamental).

En este sentido, tengo a bien remitir a su persona el Informe Técnico SEA/DDLC-DAAEF/DAJ/IT N° 018/2016, elaborado por el equipo técnico del Servicio Estatal de Autonomías que otorga respuesta a dicha consulta.



Con este particular, saludo a usted atentamente.



RPO/JGPM/JASC/FZG/LFLA/AOR
H.R. Ext.492
Cc./Arch.
Cc./Min. Autonomías

[Handwritten signature]
Rodrigo Puerta Orellana
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMIAS